

# PROGRAMA DE GOBIERNO

HERNAN HERRERA MORALES

*¡Con mi pueblo si se puede!*

2024-2027

Hernan  
errera Morales



ALCALDE DE TOCAIMA  
-2024-2027-

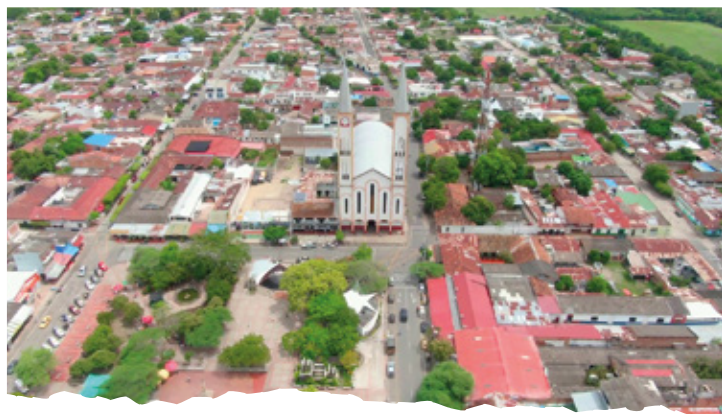
Me quiero presentar a **todos los Tocaimunos** como una opción política democrática, comprometido moral, ética y civilmente con la construcción de un Municipio digno, próspero, con identidad y equitativo a partir de los principios rectores determinados por la Constitución Política de Colombia. Soy un hombre con la capacidad de impactar, gerenciar y liderar **positivamente todas las esferas sociales de nuestro Municipio**, donde aspiro establecer una cultura política del buen gobierno.

Con este programa de gobierno me comprometo con los sueños de cada uno de mis paisanos, sus necesidades, mejorando la calidad de vida, y convertir a Tocaima en el mejor centro turístico de la región y modelo de desarrollo en todos los sectores.

Tras **479** años de existencia como Municipio, hoy Tocaima es habitado por **18.500 personas** que claman por un Municipio más eficiente y eficaz, próspero, con oportunidades de trabajo, con proyección al crecimiento, Departamental y Nacional, un Municipio

con vocación de servicio a la comunidad, visión e identidad.

El fortalecimiento de la familia debe ser el eje constructor de una sociedad, con el apoyo Institucional, exige a que sea de obligatorio cumplimiento y solución a materias tan importantes como: **La seguridad, la movilidad y transporte sostenible, la infraestructura, equipamiento público y Municipal, mejoramiento del medio ambiente, el bienestar de los animales, garantizar los servicios básicos en salud, la generación de empleo para todos los grupos poblacionales de nuestro Municipio.**



Hijo de Tocaima - Cundinamarca, nacido el 18 de abril de 1956 de una familia campesina trabajadora y humilde. Realicé mis estudios secundarios en el Instituto Técnico Agrícola de Valsálize de Sylvania, Cundinamarca, Abogado de la Universidad Libre de Colombia, especializado en Derecho Administrativo. Mi entorno familiar gira alrededor de mi esposa e hijas. Felizmente casado con Diana Gabriela Sánchez Jiménez (Contadora Pública) de cuya unión Dios nos regaló tres hijas: Lyzeth Marcela, María Camila y Laura Gisela Herrera Sánchez, ya profesionales en Medicina e Ingeniería Ambiental.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

# EXPERIENCIA LABORAL

## EN EL SECTOR PÚBLICO



### ·HONORABLE TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

Durante **12 años** desempeñé los cargos de notificador, escribiente en la Secretaría General y como Asistente del Magistrado de despacho.



### ·CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

Durante dos **(2) años** me desempeñé como profesional especializado.  
**Bogotá - Cundinamarca.**



### ·ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA.

Durante dos **(2) años** me desempeñe como Secretario General.  
**Bogotá - Cundinamarca.**



### ·CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Durante dos (2) años me desempeñe como profesional en la Unidad Legislativa de Congresistas.  
**Bogotá - Cundinamarca.**

## EN LA EMPRESA PRIVADA



### ·COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE AURES "COOTRAURES LTDA"

Durante cuatro **(4) años** desempeñe el cargo de Gerente General.  
**Bogotá - Cundinamarca.**



### ·COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE FONTIBÓN "COOTRANSFONTIBON"

Durante quince **(15) años** desempeñe el cargo de Gerente General.  
**Bogotá - Cundinamarca.**



- Candidato en dos oportunidades a la Asamblea de Cundinamarca.
- Candidato en dos oportunidades a la Alcaldía de Tocaima.
- Concejal del Municipio de Tocaima Periodo 2020-2022.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

# DIAGNÓSTICO

Habiendo recorrido todo el territorio municipal para lograr la construcción de este diagnóstico, con la participación de las comunidades y luego de programar reuniones con los líderes y habitantes de la zona urbana y rural, presentamos ante ustedes un conjunto concertado de acciones que recoge **todas las necesidades y anhelos de la comunidad Tocaimuna sin distinción de raza, color o clase social.**

Las siguientes estrategias serán las que nos van a guiar para llevar a Tocaima a ser ese Municipio que tanto anhelamos próspero, ciudad salud, turístico, líder en desarrollo, todo esto lo lograremos gracias a la conexión constante que vamos a tener con la comunidad.



Vamos a convertir a Tocaima en un Municipio que sea elevado a las características de ciudad turística y productora de alimentos, queremos que el desarrollo nos lleve a un progreso sostenible, lo que nos va a permitir ser líderes en la generación de oportunidades para que nuestros habitantes logren salir adelante.

## VISIÓN

En el año **2027** el Municipio de Tocaima Cundinamarca, debe estar posicionado como **primer Municipio de la Provincia del Alto Magdalena**, líderes en la región como primer destino turístico, y modelo de desarrollo agropecuario autosostenible, en lo ambiental fortaleceremos las reservas hídricas del Municipio, mejoramiento continuo en la prestación de los servicios públicos y de salud, con sostenibilidad, fortaleciendo la equidad social y la convivencia ciudadana.

## MISIÓN

Generar las condiciones debidas para la adecuada prestación de los servicios públicos tanto en el sector Urbano como en el sector Rural y sociales a través de la planificación del **desarrollo económico, social, ambiental, territorial y administrativa de los recursos.**

Propiciando la participación ciudadana en la gestión pública y la convivencia pacífica de sus habitantes con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

# EJES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

1.



**BIENESTAR SOCIAL**

Página 5

2.



**DESARROLLO ECONÓMICO**

Página 16

3.



**DESARROLLO TERRITORIAL**

Página 21

4.



**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

Página 25

5.



**TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Página 27

*¡Con mi pueblo si se puede!*

1.

# PRIMER EJE

## TOCAIMA CON BIENESTAR SOCIAL

Este eje estará conformado por los sectores de

- Educación
- Salud
- Alimentación Escolar
- Grupos de población vulnerable
- Tecnologías de la información
- Cultura, Deporte y Recreación.

## POLITICA SOCIAL

Nuestra política social estará enfocada al fortalecimiento de los ***programas sociales, ampliación de coberturas, calidad de los servicios ofertados, garantizando la vinculación de las familias Tocaimunas con equidad y especial atención integral***, que nos permitan llegar a toda la población vulnerable de nuestro Municipio.

## INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

Nuestra política será ampliar programas sociales y apoyar a la población especial vinculándolos al sector productivo dentro del programa Tocaima sin barreras.

## EDUCACIÓN

### Apoyo a la educación primaria y secundaria

- Para apoyar la educación primaria y secundaria, crearé 10 zonas wifi en el sector urbano y rural, donde los niños, adolescente, jóvenes y adultos mayores, estudiantes, podrán realizar consultas. En estas mismas zonas wifi los egresados de once interesados en continuar su proceso de formación de educación superior tendrán la oportunidad de realizar estudios en diferentes universidades de manera virtual.

- Realizaremos festivales del conocimiento y el saber académico, entre los estudiantes del Municipio de Tocaima.

### Apoyo Educación Superior

- Mantendré y ampliaré los convenios de educación superior para que nuestros estudiantes continúen sus carreras ***profesionales, técnicas y tecnológicas***.
- Iniciaré proceso de compra de predio en la ciudad de Bogotá, con el fin de desarrollar la residencia universitaria. ***(EMBAJADA TOCAIMUNA)***.

### Calidad Educativa

- Realizaré el foro educativo como medio de diagnóstico para dar a conocer la situación académica del Municipio y las propuestas para su mejora durante mi gobierno.

### Programas Para Desarrollar

- Creación de 10 zonas wifi en el sector urbano y rural, esto les permitirá a los jóvenes del Municipio estudiar carreras de forma virtual, a través de convenios que haré con diferentes universidades.
- Crearé una sala de cómputo para el servicio a la comunidad.
- Gestionar la dotación de laboratorios, mobiliario y equipo para el desarrollo de las actividades académicas de las instituciones educativas.
- Implementar la mesa de concertación frente a la política pública de educación entre la administración municipal y la comunidad educativa.
- Reforzar el uso de las TIC'S en las diferentes sedes educativas del Municipio.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Articular con las instituciones educativas, procesos de intervención a los niños con dificultades de aprendizaje, repitencia, deserción escolar.
- En articulación con las IED del municipio, para revisar las disciplinas impartidas en la media técnica acordes a la vocación del Municipio-Turismo, agrícola, tecnologías.
- Implementar la política pública de educación.
- Apoyar que en la jornada complementaria para que se cuente con instructores en diferentes disciplinas (arte, cultura y deporte).
- Gestionar un programa de bilingüismo en inglés en la institución educativa Hernán Venegas Carrillo.
- Gestionar un programa de capacitación para los estudiantes para prepararlos en las pruebas SABER.
- Gestionar la articulación entre las IES y las IED en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales.
- Fortalecer el apoyo a los convenios de acceso a la educación superior mediante el FONDEMUT.
- Retomar el CERES como Institución de Educación Superior en Tocaima. Ampliar la oferta educativa acorde a las necesidades del Municipio.
- Estimular a las empresas locales que permitan a los estudiantes residentes en el Municipio realizar sus prácticas técnicas, tecnológicas y profesionales.
- Asesorar y acompañar a los estudiantes en los procesos para acceder a créditos con el ICETEX y a los programas de subsidios que establezcan los gobiernos departamental y nacional.



### **Transporte Escolar**

- Apoyaré y fortaleceré el transporte escolar, incentivando la utilización de otros medios de transporte, como las bicicletas, monopatines eléctricos, etc., esto nos permitirá a la vez promover el deporte y garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR EDUCACIÓN (SGP EDUCACIÓN, SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

### **Alimentación Escolar**

#### **Restaurantes escolares**

- En nuestro gobierno garantizaremos el servicio de restaurante, para los estudiantes de las diferentes instituciones, en coordinación con los rectores y los organismos de control y el ICBF, acorde con las políticas del Ministerio de Educación.
- Mejorar el programa de alimentación escolar- PAE con productos locales.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR ALIMENTACIÓN ESCOLAR (SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR, SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

*¡Con mi pueblo si se puede!*

## Cultura

# POLITICA SOCIAL

Nuestra política será generar cultura de valores éticos y morales a través de las costumbres culturales y artísticas del Municipio.

### Programas Para Desarrollar

- Se generarán proyectos para apoyo a las manifestaciones artísticas, en la expresión musical, literatura, danzas, teatro, canto, pintura y realización de eventos en espacio público en los barrios y veredas.
- Adelantaré una política de fortalecimiento en materia cultural a través de las escuelas y talleres municipales, ampliando la cobertura al sector rural en asocio con las Juntas de Acción Comunal.
- Fortalecer la oficina de cultura del Municipio.
- Reorganizar y fortalecer las fiestas patronales y festivales turísticos para masificar la llegada de turistas en dichos eventos.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR CULTURA (SGP CULTURA, ESTAMPILLA PRO-CULTURA, SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

## Salud y protección Social

# POLITICA SALUDABLE

Nuestra política será propender por mejorar la calidad de la atención en salud y generar estrategias en prevención.

### Programas Para Desarrollar

- Impulsar la aplicación de la resolución 412 del Ministerio de la Salud, que hace referencia al plan de intervención colectiva (PIC) para prevenir la incidencia de las enfermedades comunes en la población.

- Gestionar programas para promover y fortalecer la nutrición infantil, la prevención de drogadicción y de embarazos en adolescentes, atención hacia el adulto mayor y de las personas con alguna discapacidad.
- Gestionar la reactivación de los centros de salud rurales del Municipio, reactivando las políticas de los cuadrantes de salud y los caminantes apoyados en las TIC.
- Gestionar mayor autonomía administrativa en salud, para impulsar, promover y controlar los proyectos en mejoramiento de la calidad de prestación del servicio.
- Adecuación de espacios para la prestación de jornadas de salud en el sector rural.
- Adelantar estrategias que nos permitan recuperar la confianza del prestador de servicio de salud, que hoy opera en el Municipio.
- Mejorar los indicadores de salud pública en los diferentes programas (vacunación etc.).
- Fortalecer los programas de promoción y prevención.
- Gestionar recursos para realizar mantenimiento y dotación de los puestos de salud del sector rural.
- Gestionar con el prestador de servicios de salud de Tocaima convenios que permitan el uso permanente de los puestos de salud y acercar los servicios de salud a la población rural.
- Realizar seguimiento permanente al prestador de servicio de salud para facilitar el acceso a los servicios de salud.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Fortalecer las acciones de salud pública para mejorar y garantizar la atención primaria en salud a la comunidad.
- Implementar estrategias que permitan disminuir las tasas de desnutrición en niños y niñas, embarazo en adolescentes.
- Gestionar un programa para implementar la telemedicina en el Hospital del Municipio.
- Fortalecer y brindar acompañamiento a los mecanismos de participación social en salud a la ciudadanía en general, para que pueda intervenir en las decisiones de salud respondiendo a intereses individuales y colectivos.
- Ejercer veeduría constante al funcionamiento de las EPS o las Gestoras de Salud y Vida que operan en el Municipio, con el fin de mejorar la atención en salud.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR SALUD (SGP SALUD PÚBLICA, SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*



## Deporte y recreación

*Tocaima más deportiva*

### POLITICA DEPORTIVA

Nuestra política será organizar el deporte y formar al deportista dentro de estándares de profesionalismo y competencia.

#### Programas Para Desarrollar

- Gestionaré ante el Concejo Municipal la descentralización del deporte a través de la creación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación.
- Gestionaré los recursos para la construcción de una villa olímpica.
- Fortalecer a través de las Juntas de Acción Comunal los tradicionales juegos criollos, para obtener representatividad a nivel Departamental y Nacional.
- Adoptaremos una política que permita el aprovechamiento de los espacios públicos recreativos con la implementación de parques biosaludables a nivel urbano y rural.
- Mantenimiento, adecuación y creación de nuevos escenarios deportivos.
- Promover la creación de los clubes deportivos a través de los cuales se implementarán las escuelas de formación deportiva. El personal que se contrate para el funcionamiento de las escuelas de formación en su mayoría deberá ser oriundo de Tocaima.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Reglamentar a través del Concejo Municipal la agenda deportiva municipal y regional, así como el régimen del deportista local para efectos de impulsar el juego limpio y hacer efectivo las sanciones y protección del personal técnico y arbitral para fomentar el profesionalismo y la competencia de alto nivel.
- Vincular al deporte como eje transversal en salud y manejo social y alternativa económica.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR DEPORTE (SGP DEPORTE, CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

## Adultos Mayores

### Protección social al adulto mayor

Los adultos mayores en condición de pobreza y vulnerabilidad reciben algunas ayudas y asistencia económica, social y/o alimentaria a través de programas nacionales y municipales con el ánimo de brindar protección a quienes ya por su edad tienen dificultad para valerse por sí mismos, por tanto, gestionaré las siguientes acciones:

#### Programas Para Desarrollar

- Continuar apoyando institucionalmente la entrega de subsidio económico a los Adultos mayores.
- Realizaré actualización a la caracterización de la población Adultos mayores, esto nos permitirá incrementar los recursos provenientes del Departamento, por el concepto de estampilla del PRO-ADULTO MAYOR, de igual forma nos permitirá ampliar los cupos de Adultos mayores en la zona urbana y rural que reciben subsidio económico para su sostenimiento.

- Continuar apoyando institucionalmente el suministro del complemento alimentario para los Adultos mayores en el Municipio, mediante la comida caliente diaria y una ración para preparar.
- Gestionar los recursos Departamentales y/o municipales para incluir a Adultos mayores en la entrega de mercados mensuales a quienes no reciban otros beneficios.
- Continuar apoyando el programa de recreación y aprovechamiento de tiempo libre para los Adultos mayores.
- Garantizar la continuidad en el funcionamiento del centro día.

*DARLE UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS.*

#### Alimentación:

Desayuno - raciones calientes diarias.  
Almuerzo - raciones calientes diarias.

#### Orientación Psicosocial

Realización de actividades conjuntas y talleres que permitan Propiciar el fortalecimiento de la personalidad, la memoria, el pensamiento, disminuir la depresión y crear estados de ánimo positivos.

#### Atención Primaria en Salud

De Actividades encaminadas a la prevención en salud y estilos de vida saludable.

#### Aseguramiento en salud

Ejecución de Actividades encaminadas a la prevención en salud y estilos de vida saludable.

#### Capacitación en actividades productivas

**Desarrollar talleres de empoderamiento y liderazgo que permita poner en marcha proyectos productivos, los cuales deben ser desarrollados por los adultos mayores.**

*¡Con mi pueblo si se puede!*

## Deporte, cultura y recreación

Desarrollo de prácticas deportivas, danzas, música y aprovechamiento del tiempo libre.

## Promoción de la constitución de redes y uso del internet.

Realizar capacitaciones con el fin de promover el uso del internet y el acceso a las redes sociales por parte de los adultos mayores, para lo cual se deberá organizar una sala de internet con diez equipos de cómputo.

## Auxilio Exequial

Apoyo a los adultos mayores que no cuente con los recursos para su funeral.

*NOTA. NOTA. FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR ADULTOS MAYORES (ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR, SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*



## Mujer y Genero

- Diseñaremos e implementaremos un programa de atención psicosocial anual que integre acciones de prevención y protección dirigidas a las mujeres víctimas de todo tipo de Violencia.
- Efectuaremos estrategias de capacitación y sensibilización anuales que permitan empoderar a las mujeres, como protagonistas y agentes de cambio en sus entornos.

- Diseñaremos y crearemos un centro de escucha para el fortalecimiento de la mujer en todos sus ámbitos.
- Promoveremos la representación de las mujeres en las diferentes instancias de participación atendiendo la diversidad y enfoque diferencial. Para que se reconozca la importancia del sector participación ciudadana.
- Activaremos el funcionamiento del consejo consultivo de mujeres.
- Fortalecer los programas de seguridad alimentaria y nutricional a mujeres vulnerables.
- Realizaremos ruedas de negocio para alternativas de financiación para emprendimientos productivos con acompañamiento técnico y comercial para las mujeres del Municipio.
- Fortaleceremos técnicamente a las asociaciones de mujeres productoras agropecuarias, artesanas existentes en el Municipio.
- Impulsaremos y apoyaremos financieramente a las asociaciones agrícolas y ambientales conformadas por mujeres, con diversidad y enfoque diferencial.
- Institucionalizaremos la celebración del día municipal de la mujer Tocaimuna.
- Fortaleceremos la casa de la Mujer e implementaremos un programa móvil de atención integral para que esta llegue a todos los rincones del Municipio

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR MUJER Y GENERO (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

*¡Con mi pueblo si se puede!*

# JÓVENES

Los jóvenes en nuestra estrategia de gobierno tendrán un capítulo especial en el cual gestionaremos los recursos y las acciones destacando la realización de las siguientes acciones:

## Programas Para Desarrollar

- Funcionamiento y puesta en marcha del Consejo Municipal de Juventudes para que tengan participación en la toma de decisiones directas de la administración municipal.
- Establecer acciones de recreación, cultura, deporte y educación dirigidas a la población joven.
- Generar alianzas interinstitucionales a fin de generar habilidades en liderazgo, política, emprendimiento y otras temáticas de especial interés.
- Vincular a la población joven a la cadena productiva sin experiencia a través de programas sociales del Municipio y del sector privado como mi primer empleo.
- Vincular a los jóvenes a través de clubes, escuelas de artes y deportivas y demás formas de asociación para capacitar a los jóvenes en actividades productivas y gestión para el trabajo, a través de proyectos de emprendimiento y formación técnica profesional.
- Se promoverán las acciones de construcción de paz en donde los jóvenes serán los actores principales acogiendo la estrategia nacional “No más jóvenes a la Guerra” que nos permita neutralizar el reclutamiento y usos de adolescentes en acciones delictivas.

## Jóvenes en Acción

- Incentivar a los jóvenes para la inclusión en los diferentes programas del Gobierno nacional y Departamental.

- Orientar a los jóvenes para que puedan acceder a los subsidios de vivienda, sentando las bases para que los quienes se encuentren en edades entre 18 a 28 años puedan estar cerca de adquirir vivienda propia.
- Incentivaremos a las empresas para que contraten jóvenes entre los 18 y 28 años, los empleadores recibirán del gobierno nacional un subsidio equivalente hasta el 25 % de un salario mínimo.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR JOVENES (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

## Primera infancia y Niñez

De acuerdo con la Ley 1098 de 2006 la niñez comprende desde el nacimiento hasta los 12 años de edad y son adolescentes aquellas personas entre 12 y 18 años de edad. De acuerdo con la Constitución Política y la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Estado Colombiano los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás. Se dará prioridad a los componentes del desarrollo infantil como la educación, salud, nutrición y cuidado.

Para alcanzar estos objetivos realizaremos la gestión para la realización de las siguientes acciones:

## Programas Para Desarrollar

- Dotación y mejoramiento de restaurantes escolares.
- Creación de un programa de recuperación nutricional dirigido a aquellos niños en riesgo de desnutrición o malnutrición.
- Realizar con los estudiantes, charlas educativas sobre prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.
- Escuelas de formación deportiva y cultural para niños y adolescentes para identificar promesas deportivas.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Dotación de kits escolares.
- Apoyo a los programas educativos de la primera infancia.
- Continuación de refrigerios y desayunos escolares.
- Continuar apoyando institucionalmente la entrega de desayunos infantiles en el Municipio y gestionar la ampliación de cupos.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR PRIMERA INFANCIA Y NIÑEZ (SGP INFANCIA,SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

## Víctimas y Migrantes

La Política de Prevención, Protección, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas contenida en la Ley 1448 de 2011, establece lineamientos para que las entidades del orden nacional, departamental y municipal a través de los Planes de gobierno en garantizar Goce efectivo de sus Derechos de las víctimas. Es por ello que para este grupo poblacional una vez se de inicio a la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, tendrá un capítulo especial como lo ordena la ley en garantía a establecer instrumentos para la atención, asistencia y reparación a las víctimas, definiendo las competencias de la entidad territorial, los responsables directos y la asignación de recursos para la ejecución de las metas específicas, por ello me comprometo a:

### Programas Para Desarrollar

- Actualizar la caracterización de la población víctima del conflicto armado residente en el Municipio.
- Desarrollaremos programas de capacitación y talleres para la generación de ingresos y empleabilidad dirigida a las familias de la población víctima del conflicto.

- Apoyaremos el desarrollo de proyectos productivos y/o de emprendimiento para las familias víctimas del conflicto armado.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR VICTIMAS Y MIGRANTES (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*



## POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

La realización de un análisis de la población en condiciones de discapacidad requiere de una atención especial de la administración municipal, una vez se determine la población discapacitada con necesidades urgentes de atención vereda por vereda y en las zonas pobladas, buscaremos entre otras gestionar las siguientes acciones:

### Programas Para Desarrollar

- Gestionar la dotación de implementos y equipos terapéuticos que permitan mejorar la condición de vida de las personas de condición de discapacidad.
- Implementar un programa de educación especial y terapéutica ocupacional para mejorar la calidad de vida de la población en condición discapacitada.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Vincular en el campo productivo y social a la población con disminución física a través de programa de eliminación de barreras.
- Llevaremos a cabo una caracterización o censo poblacional de las personas con discapacidad en la zona urbana y rural del Municipio.
- Adecuación de vías que permitan acceso para discapacitados.
- Apoyo a emprendimientos de la población discapacitada.
- Implementar estrategias para el acceso y la permanencia educativa con calidad para las personas en condición de discapacidad, en el marco de la inclusión, tanto para las personas en edad escolar, como para los adultos.
- Garantizaremos la vinculación del personal idóneo para la atención de la población con discapacidad en el centro de vida sensorial.
- Dar prioridad en los programas de subsidios para mejoramiento de vivienda o planes de vivienda que se lleguen a ejecutar.
- Impulsar con el ICBF los hogares guardería para la custodia de los hijos menores de madres y padres solteros las madres .
- Desarrollaremos talleres, capacitaciones y jornadas de aprendizaje direccionadas a la conformación de negocio y/o asociatividad como mecanismos de generación de ingresos e impulsaremos la entrega de apoyos económicos para la creación de negocios, implementación de proyectos productivos y/o de emprendimiento que beneficien la situación socioeconómica de las familias Tocaimunas.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR MADRES Y PADRES CABEZAS DE FAMILIA ( SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

## Madres y padres Cabeza de familia

El apoyo de la administración municipal tendrá en cuenta la importancia para nuestro Municipio de las familias en las que son las madres cabeza de familia quienes dirigen y sustentan un hogar, por tal motivo adelantaremos entre otras las siguientes acciones:

### Programas Para Desarrollar

- Gestionar recursos para la realización de programas de capacitación en actividades productiva y manualidades que permitan buscar opciones nuevas de ingresos desde sus hogares.
- Gestionar los recursos para establecer un programa de apoyo nutricional y/o entrega de mercados.

## Población LGTBIQ+

La población **LGTBIQ+**, será incluida dentro de nuestro programa de gobierno, como política transversal monitoreada por la oficina desarrollo social, con el fin de garantizar sus derechos y deberes conquistados, como la inclusión, la igualdad y garantizar su participación social.

- Apoyaremos las iniciativas de emprendimiento y/o asociatividad para la ejecución de proyectos productivos, de la población LGTBIQ+.
- Realizaremos e impulsaremos capacitaciones y/o talleres de sensibilización a la no discriminación y respeto por la diversidad sexual en el Municipio.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR POBLACIÓN LGTBI ( SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

*¡Con mi pueblo si se puede!*



# 2.

## SEGUNDO EJE

# ECÓNOMICO

## Turismo

### Comercio Industria y Turismo

- Nuestra política consiste en impulsar todos los sectores activos del comercio y la industria local, las tecnologías para generar nuevas oportunidades de negocio a través de estrategias, apoyada por el fondo emprender del SENA.

### APOYO AL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LAS TECNOLOGÍAS

#### Programas Para Desarrollar

- Promoveré eventos que activen el comercio local y hotelero, para lo cual realizaremos durante cada uno de los puentes las siguientes actividades.

<b>1.</b> Festival de reyes en el mes de <b>Enero</b> .	<b>2.</b> Celebración de los cumpleaños de <b>Tocaima</b> , en el mes de <b>Marzo</b> .	<b>3.</b> Celebración de la <b>Semana Santa</b> en concordancia con la Iglesia Parroquial.	<b>4.</b> Festival de la lucha y el trabajo, en el mes de <b>Mayo</b> .	<b>5.</b> Festival del mango, mes de <b>Mayo – Junio</b> .
<b>6.</b> Festival de la lechona y la gallina Tocaimuna en <b>Junio</b> .	<b>7.</b> Celebración día del campesino, mes de <b>Junio</b> .	<b>8.</b> Celebración de san pedro, en Tocaima <b>Junio 29</b> .	<b>9.</b> Homenaje a nuestros héroes, el <b>7 de Agosto</b> .	<b>10.</b> Celebración de las tradicionales ferias y fiestas de nuestro Municipio. Mes de <b>Agosto</b> .
<b>11.</b> Festival del salpicón y helado Tocaimuno, mes de <b>Octubre</b> .	<b>12.</b> Fiesta de disfraces, mes de <b>Octubre</b> .	<b>13.</b> Realización de primera cruzada de ciclo montañismo, mes de <b>Noviembre</b> .	<b>14.</b> Realización de segunda cruzada de ciclo montañismo, mes de <b>Noviembre</b> .	

- Reorientar y diversificar el turismo.
- Impulsar las pequeñas industrias y generar nuevas alternativas de transformación a partir de la producción del sector agropecuario.
- Gestionaré ante el Banco Agrario, para que se cree una oficina del Banco, en el Municipio de Tocaima, y de apoyo para el desarrollo y crecimiento de nuestros comerciantes.
- Crear entornos jurídicos y fiscales para nuevas inversiones y empresas que se establezcan en Tocaima.
- Impulsar programas de emprendimiento y generación de microempresas gestionando ante el Departamento y la Nación recursos para apoyar estas actividades asociativas generadoras de empleo.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Fortalecer a través de capacitaciones, a los grupos asociativos que propenden por la organización y mejoramiento de calidad de vida de los asociados tales como vendedores ambulantes, maestros de obra y mano de obra no calificada y artesanos. Dando prioridad a su contratación para las obras municipales.
- Pensando en el que hacer del turista me comprometo a adelantar la recuperación y adecuación del empedrado la cuesta y demás corredores turísticos.
- Adoptare espacios en el Municipio, que permitan el esparcimiento a los turistas y habitantes de Tocaimacupos.
- Por mi conocimiento y experiencia en el sector cooperativo, apoyaré el transporte como pilar en el fortalecimiento del turismo.

NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR TURISMO (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).

## Agricultura y desarrollo rural

### Tocaima con un sector agropecuario más atractivo



#### Programas Para Desarrollar

- Iniciaremos la implementación de un laboratorio clínico veterinario.
- Construcción del coliseo de ferias.
- Realizaremos dos festivales de mascotas al año.
- Poner en marcha la despulpadora que nos permita desarrollar procesos industriales con las diferentes frutas que se producen en el Municipio y a la vez la generación de Empleo.
- Prestar asesoría a la comunidad en la creación de Tiendas Comunitarias.
- Capacitación continua al campesino en la producción de abonos, insecticidas etc; esto nos permitirá disminuir los costos de producción y lograr un producto, de mejor calidad y más orgánico.
- Se brindará una asesoría constante al sector rural, donde haremos énfasis en las buenas prácticas agropecuarias, contando además con asesoría profesional constantemente.
- El sector rural contará con una unidad móvil, a través de la cual se hará asistencia técnica, esta unidad móvil estará dotada con todo lo necesario para brindar asistencia veterinaria y agropecuaria
- Construiremos un banco de agua, que permita fortalecer los acueductos veredales, y de igual forma en la medida que sea posible, instalar sistemas de riego en las veredas que se cuente con el banco de agua.
- Apoyaremos los programas de jóvenes rurales.
- Facilitaremos a los jóvenes rurales el acceso a la universidad, a través de convenios con universidades que tengan carreras virtuales, para lo cual instalaremos 10 zonas wifi en la zona rural.
- Se dará prioridad a todos los programas ambientales como la siembra masiva de árboles para mitigar los efectos del cambio climático.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Establecer las bases para el nacimiento del agro turismo en el Municipio como fuente alternativa para fortalecer los ingresos de las familias campesinas.
- Asistencia Técnica Agropecuaria para todos con responsabilidad, tecnificación de los cultivos, ruedas de negocios. Existirán Padrinos del Campo en cada vereda responsables del acompañamiento y asesoría continua en terreno.
- Asesorar a los pequeños productores-campesinos en la formulación de proyectos para crédito agropecuario y generar propuestas integrales productivas para los productos de mayor impacto según el censo agrícola municipal.
- Establecer convenios con universidades que permitan un intercambio teórico-práctico entre los campesinos y la academia potenciando el desarrollo técnico del campesinado.
- Fortalecer las asociaciones agrícolas en los sectores industriales, frutícola, aromáticas y ganaderas para la consolidación de cadenas productivas que hagan más sostenible y rentable esta actividad en el Municipio.
- Garantizar la comercialización directa, evitando la intermediación y promoviendo alianzas de pequeños, medianos y grandes productores con empresarios, instituciones públicas, almacenes de cadena, entre otros.
- Promover la creación de una empresa comercializadora de productos campesinos.
- Promover y cualificar la comercialización del sector ganadero, apoyando las ferias ganaderas periódicas, con apoyo al mejoramiento genético e implementación de razas doble propósito.
- Soberanía Alimentaria apoyada con profesionales del área social, impulsando las huertas caseras, gallinas ponedoras, pollo de engorde criollo, entre otros, en las viviendas campesinas con escasos recursos.
- Cultura Agropecuaria: Se desarrollarán programas de turismo agroecológico en los que los productores muestren a los visitantes las riquezas de nuestro municipio, su forma de producción, sus costumbres y su vida cotidiana.
- Creación de un centro de acopio de productos agropecuarios producidos por pequeños productores.
- Creación de un Banco de ayudas al sector agropecuario.
- Fomento de buenas prácticas agrícolas, producción limpia, certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SGP LIBRE INVERSION, ICLD, FONDO DE REGALIAS, RECURSOS DE LA CAR, RECURSOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA).*

## Emprendimiento CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Programas Para Desarrollar

#### **CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTEI)**

- Incentivaremos aquellas personas interesadas en adelantar estudios en informática y programación de computadores con énfasis en inteligencia artificial.

#### **INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO**

- Incentivaremos la investigación con calidad, que prometa un gran impacto para el crecimiento de nuestro Municipio.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Promover el uso de la tecnología, el comercio electrónico, con el fin de que los comerciantes del Municipio fortalezcan sus ventas.

### **DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARACRECIMIENTO EMPRESARIAL**

- Apoyaremos el desarrollo tecnológico y la innovación, permitiendo el crecimiento empresarial en nuestro Municipio.
- Incentivaremos a las organizaciones que creen emprendimientos basados en tecnologías de la información.

### **INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO**

- Incentivaremos la investigación con calidad, que prometa un gran impacto para el crecimiento de nuestro Municipio.
- Promover el uso de la tecnología, el comercio electrónico, con el fin de que los comerciantes del Municipio fortalezcan sus ventas.

### **GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.**

- A través de las instituciones educativas y desde la misma Alcaldía Municipal, se generará una cultura que valore el conocimiento y la innovación en nuestro Municipio, estaremos prestos a proyectos innovadores los cuales apoyaremos desde la Alcaldía Municipal.

### **OTRAS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EMPRENDIMIENTO**

- Crear un fondo para CAZATALENTOS en ciencia, tecnología e innovación. Programación de computadores.
- Crear un programa para disminuir el analfabetismo digital en el sector productivo y de la población en general.
- Apoyar e incentivar las empresas digitales que se creen en el Municipio.
- Aumentar el acceso al uso de las TIC'S.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR EMPRENDIMIENTO ( SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*



## **Trabajo**

### **GENERACIÓN DE EMPLEO**

- Crear estrategias para atraer la inversión en infraestructura y turismo para propender la generación de empleo.
- Concientizar a todos los sectores productivos del Municipio, de la importancia de formalizar sus negocios, con el fin de erradicar la contratación informal con sus empleados.
- Apoyo total a los artesanos del Municipio, a través de buscar la comercialización de las artesanías hechas en nuestro Municipio.
- Gestionar en el orden nacional y departamental recursos proyectos productivos y de infraestructura para motivar el empleo
- Gestionaremos la instalación de una despulpadora con el fin de procesar mango, naranja y otras frutas.
- Fomentar cultivos alternativos en el campo tales como la piscicultura.
- Impulsar programas como mi primer empleo para apoyar a los jóvenes profesionales sin exigir experiencia.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR TRABAJO (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

*¡Con mi pueblo si se puede!*

3.

TERCER EJE

## TOCAIMA CON DESARROLLO TERRITORIAL

### Información estadística

#### INFORMACIÓN CATASTRAL

Teniendo en cuenta la normatividad vigente, proyectaremos al Municipio para que se habilite como Gestor Catastral. Esto nos permitirá garantizar la prestación del servicio mínimo en nuestra Jurisdicción, el Municipio podrá prestar los servicios como Gestor Catastral en otros Municipios (generación de empleo), esta prestación puede ser de manera directa o a través de operadores Catastrales.

La información recopilada a través de la actualización catastral multipropósito le va a permitir al Municipio poder llevar los diferentes programas sociales a las personas más necesitadas.

#### INFORMACIÓN CATASTRAL

Hoy la tecnología nos permite estar más cerca de la comunidad, es por esta razón que revisaremos y mejoraremos la entrega de factura del impuesto predial de manera virtual, para que los contribuyentes se les facilite hacer el pago de sus impuestos a través de diferentes mecanismos.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (SGP LIBRE INVERSIÓN, ICLD).*

## VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

### ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA

#### Programas Para Desarrollar

- Apoyo a los diferentes programas de vivienda como lo son, programas de vivienda VIS, vivienda prioritaria, y mejoramientos de vivienda.
- Adelantaré mejoramientos de vivienda tanto en el sector rural como urbano.

- Dentro del programa TIERRA FIRME reactivaremos el FONDO DE VIVIENDA POPULAR, dando cumplimiento al acuerdo municipal que fija los lineamientos para los cuales fue creado.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (SGP LIBRE INVERSIÓN, ICLD).*

### ORDENAMIENTO TERRITORIAL DESARROLLO URBANO

- Dar aplicación total al esquema de ordenamiento territorial del Municipio, que le permita crecer de una manera ordenada.
- Presentaremos los proyectos ante las entidades gubernamentales, que nos permitan el mejoramiento en nuestro municipio en lo que tiene que ver con la infraestructura en general.

*NOTA. FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO (SGP LIBRE INVERSIÓN, ICLD).*

## SERVICIOS PÚBLICOS

### ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

- Teniendo en cuenta la Constitución de nuestro País, donde el estado tiene la obligación de garantizar los servicios públicos a la población, y viendo la situación actual del Municipio nuestro compromiso es hacer que el prestador actual del servicio de acueducto y alcantarillado cumpla con su obligación al cien por ciento.
- Garantizaremos los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 como lo establece la ley 142 (ley de servicios públicos), en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

*¡Con mi pueblo si se puede!*

- Apoyo total a los acueductos veredales para que puedan acceder a agua potable, para esto nuestro compromiso es la construcción de 10 (diez) Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), además haremos un diagnóstico de la situación actual de cada uno de los prestadores del servicio en las veredas, prestaremos un acompañamiento constantemente a los operadores del servicio de acueducto, con el fin de que puedan renovar las concesiones ante la CAR y puedan cumplir con cada una de sus obligaciones.
- Teniendo en cuenta la situación actual por lo que atraviesa el Municipio en cuanto a la deficiencia en el manejo de sus aguas residuales, y a lo ordenado por mediante sentencia proferida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Cundinamarca, me comprometo a gestionar los recursos, para así continuar con las inversiones necesarias que se requieren para cumplir con lo ordenado en dicho fallo, en lo que respecta al Municipio de Tocaima.
- Actualmente se adelanta inversiones en el mejoramiento y reposición de las redes de acueducto y alcantarillado, al respecto, me comprometo a seguir con los trabajos necesarios requeridos para mejorar dichas redes, especialmente en lo referente a los sectores en donde la red de alcantarillado se encuentra colapsada.
- Mejoramiento y ampliación de la Planta de tratamiento de agua potable (PTAP), del casco urbano.
- Elaborar diagnóstico y gestionar recursos para optimización de la bocatoma y la red de conducción de la fuente RIO CALANDAIMA

- Mejorar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo será una prioridad en mi gobierno y por lo tanto exigiremos a los Operadores respectivos que cumplan a cabalidad con las obligaciones contraídas y aplicaremos los correctivos que sean necesarios.
- Solicitaré al Operador de nuestro acueducto INGEAGUAS mejorar las condiciones del recaudo a través de una plataforma que permita el pago en varias instituciones y de manera virtual.

*NOTA. FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO (SGP LIBRE INVERSION, ICLD*

## **MINAS Y ENERGÍA**

### **ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE.**

Continuar con los diferentes proyectos que nos permitan llevar el servicio de gas a las diferentes barrios y veredas de nuestro Municipio.

*NOTA. FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIO Y DESARROLLO URBANO (SGP LIBRE INVERSION, ICLD*

## **EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

Crearé la junta de mejoras y ornato, la cual se encargará del mantenimiento y embellecimiento de parques, andenes, poda de arboles y de la silvicultura urbana.

## **TRANSPORTE**

### **INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL.**

Programas Para Desarrollar

- Se hará la recuperación y mantenimiento de las vías veredales y urbanas.
- Se presentarán los proyectos ante la Gobernación de Cundinamarca y las diferentes entidades del Gobierno

*¡Con mi pueblo si se puede!*

Nacional que permitan la pavimentación de las vías en el sector urbano y rural.

- Continuaré el programa de construcción de placa-huellas en el sector rural, con recursos propios, el ICCU, IDACO, INVIAS identificando con la comunidad los sitios prioritarios y brindando la oportunidad a las Juntas de Acción Comunal la ejecución de dichos proyectos a través de convenios solidarios y con plena autonomía.
- Gestionaremos la recuperación total de la malla vial del Municipio.

### **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO.**

#### **Programas Para Desarrollar**

- Gestionaremos la recuperación de la línea férrea Tocaima a Girardot, que permita el transporte de pasajeros y carga, y a la vez generación de turismo.

### **INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE.**

#### **Programas Para Desarrollar**

- Daremos una organización total al transporte en el Municipio.
- Actualizaremos el PLAN VIAL MUNICIPAL.

*NOTA. FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR TRANSPORTE (SGP LIBRE INVERSIÓN, ICLD, RECURSOS DEL DEPARTAMENTO Y LA NACIÓN).*

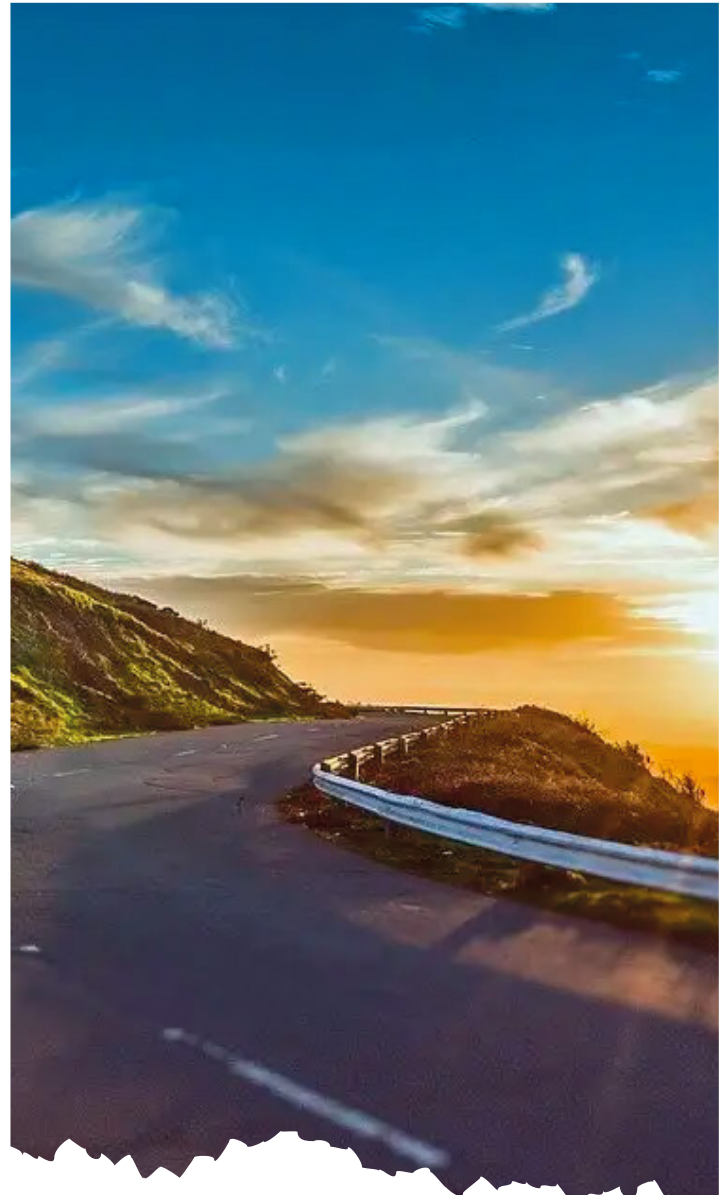
### **AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### **Programas Para Desarrollar**

- Promoveremos la utilización de las energías limpias.
- Implementación de programa BASURAS CERO, en el Municipio de Tocaima, a través de los PGIRS.
- Adelantaremos programas de reforestación.
- Incentivaremos a aquellos dueños de tierras que destinen parte de sus terrenos a programas de reforestación.

- Proteger las reservas forestales existentes en nuestro Municipio, a través de programas de reforestación.
- Creación de senderos ecológicos.

*NOTA. FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (SGP LIBRE INVERSIÓN, ICLD, RECURSOS DEL 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES, RECURSOS DEL DEPARTAMENTO Y LA NACIÓN).*



*¡Con mi pueblo si se puede!*



# 4.

## CUARTO EJE

## SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El Municipio de Tocaima viene en un crecimiento urbano que ha llevado a la transformación de la Municipalidad, generando cambios en todas las dinámicas de Tocaima, con ello el incremento de diferentes tipos de delitos, como son el hurto a mano armada, extorsión, microtráfico, etc.

La falta de oportunidades de empleo, el abandono del sector rural por parte del Estado etc; son algunas de las causas que generan este tipo de delitos, donde con gran preocupación vemos como nuestros jóvenes se pierden en la drogadicción y la prostitución.

La actual estructura administrativa en materia de seguridad no cuenta con las estrategias coherentes con el crecimiento vivido y esperado, es necesario la implementación de una política pública frente a este tema.

El paso de un Municipio amigable y tranquilo a una ciudad, obliga a nuestra futura administración a retornar la armonía y tranquilidad en la comunidad, donde la seguridad en todos sus espacios sea garantía de desarrollo, nuestro compromiso es la de atacar las causas generadoras de la inseguridad, sin desconocer los mecanismos que permitan perseguir el delito.

### Programas Para Desarrollar

- Aumento pie de fuerza.
- Instalación de 50 cámaras de seguridad.
- Consejos mensuales de seguridad **ADOPTAR UN PROGRAMA DE SEGURIDAD BARRIO POR BARRIO, VEREDA POR VEREDA.**
- Centro de mando y monitoreo con tecnología de punta (Drones, APP).
- Identificación de áreas sensibles en materia de seguridad.
- La puesta en marcha de un CAI móvil que se articule con el plan de seguridad.

- Garantizar la adquisición y mejoramiento del parque automotor para el personal que presta servicio de seguridad en el Municipio.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (SGP LIBRE INVERSION, ICLD, RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD).*

## CONVIVENCIA CIUDADANA

Tocaima requiere de un compromiso con la convivencia y la cultura ciudadana, donde logremos retornar a los hábitos construidos años atrás, es necesario tener claro la modernidad y los procesos tecnológicos sin olvidar que el verdadero fortalecimiento de la convivencia y la cultura ciudadana debe fundarse en el reconocimiento de la diversidad del ser humano.

### Programas Para Desarrollar

- De la mano de la Policía, Comisaría de Familia, la Personería Municipal y demás autoridades, daremos aplicación de lo establecido en la ley **LEY 1801 DE 2016**. (Julio 29). "Por la cual se expidió el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana"

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (SGP LIBRE INVERSION, ICLD, RECURSOS DEL FONDO DE SEGURIDAD).*

## JUSTICIA Y DEL DERECHO

### Programas Para Desarrollar

- Apoyaremos los planes operativos con el ánimo de garantizar y mejorar la seguridad de nuestro Municipio.
- Se fortalecerá la Comisaría de Familia, buscando disminuir los casos de violencia intrafamiliar, abuso y maltrato.
- Reactivar el hogar de paso para los menores de edad.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR JUSTICIA Y DERECHO (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

*¡Con mi pueblo si se puede!*



5.

# QUINTO EJE

# TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## GOBIERNO TERRITORIAL

Nuestra política será concertar las decisiones administrativas de mayor impacto local con las comunidades organizadas y con el Concejo Municipal para garantizar la democracia y la participación en la gestión pública.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

## GOBIERNO MÁS CERCA DE LA COMUNIDAD

### Programas Para Desarrollar

- La participación del Concejo Municipal en las decisiones del Gobierno Municipal permitirá acciones integrales para el desarrollo de la gestión pública de mayor impacto en la comunidad.
- Atender las recomendaciones de las entidades organizadas y autorizadas para orientar la administración municipal.
- Teniendo en cuenta la dificultad que tienen los habitantes del sector rural para desplazarse al casco urbano, el Municipio hará presencia de manera periódica en cada una de las veredas, donde llevaremos asistencia veterinaria, agraria, y daremos a conocer los diferentes proyectos que se adelantan para su sector.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

## DESARROLLO COMUNITARIO

### Programas Para Desarrollar

- Las juntas de acción comunal, las veedurías, asociaciones, comités de participación y el consejo de desarrollo rural tendrán cabida en nuestro programa de gobierno, con apoyos económicos que les permitan desarrollar su actividad de control social.

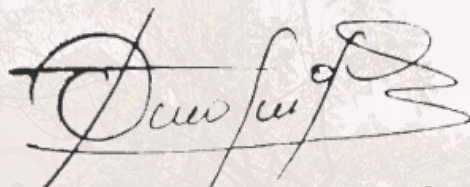
- El plan de desarrollo y el presupuesto público será concertado con la comunidad a través del Concejo Municipal y las diferentes jornadas de gobierno al barrio y la vereda.
- Promoveremos los mecanismos jurídicos de participación comunitaria para lo cual se convocará a la comunidad a través de cabildos, consultas y demás formas de reunión y capacitación a la comunidad.
- Implementar la realización de consejos comunales en las diferentes veredas del Municipio, con el fin de recoger inquietudes y sugerencias directamente de la población.

*NOTA: FUENTES DE FINANCIACIÓN SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (SGP LIBRE INVERSION, ICLD).*

*¡Con mi pueblo si se puede!*

# "En mi gobierno tendremos muy en cuenta el talento humano de los **TOCAIMUNOS**"

Con el apoyo de la ciudadanía y la ayuda de Dios, consolidaremos este programa de gobierno que busca mejorar las condiciones de vida de toda la población y generar el desarrollo ordenado y sustentable de nuestra hermosa VILLA DE SAN DIONISIO DE LOS CABALLEROS DE TOCAIMA



**Hernan Herrera Morales**

C.C: 3.208.038  
Alcalde 2024-2027

*¡Con mi pueblo si se puede!*